

El Golfo de México: Patrimonio Natural del Planeta, en peligro de extinción por la intervención HUMANA!!!

Oscar Vélez Ruiz Gaitán

Mucho se habla y se presume que México será la sede de la 16ª Reunión de las Partes (COP16) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) a realizarse en Cancún, Quintana Roo, del 29 de noviembre al 10 de diciembre del 2010ⁱ, para hacer frente al reto global que representa el Cambio Climático, a través de un nuevo instrumento jurídico internacional que sustituya el Protocolo de Kyoto y que obligue a los países a reducir sus emisiones de gases como el CO₂ para rescatar al Planeta; pero poco se ha hecho frente a la amenaza de llegada de la “marea negra” a las costas del paísⁱⁱ por el derrame de petróleo acontecido el pasado 20 de abril en el Golfo de México.ⁱⁱⁱ

Estos son los hechos: una plataforma petrolera ubicada en el Golfo de México a 80km al sureste del Río Mississippi (perteneciente a la compañía British Petroleum BP) se colapsó a 1,500 metros de profundidad^{iv} ocasionando la ruptura del ducto de extracción del combustible, causando la catástrofe ambiental más grave en la región y uno de los peores desastres ecológicos a nivel mundial; al día son vertidos más de 800,000 litros de petróleo que equivalen a llenar una alberca olímpica cada tres días^v, y la mancha negra se expande cada vez más, midiendo aproximadamente 1,550km².^{vi}



Impactos Socio-Ambientales del derrame de petróleo^{vii}

La mancha aún está lejos de las costas mexicanas, pero con la llegada de ciclones y huracanes aumenta el peligro para los litorales del país^{viii}, principalmente Tamaulipas y Veracruz, lo que desencadenaría un efecto grave en la Biodiversidad Mexicana: las aves costeras, los delfines, las ballenas, los manatís, el tiburón ballena y los bosques de manglares resultan como las especies afectadas, y la tortuga “lora”, el pelícano café, y el atún aleta azul como las más amenazadas^{ix} (y que están en peligro de extinción); en total se suman 400 especies perjudicadas por el derrame, producto de la intervención HUMANA para el consumo de energía en todas las actividades cotidianas.



Así mismo, entre otras amenazas se destacan: la degradación de zonas costeras; los altos índices de contaminación en humedales y manglares; los cambios ambientales que inciden en la distribución y abundancia de la fauna, y la alta vulnerabilidad de esta región a los efectos del Cambio Climático. Otro de los impactos se encuentra en las afectaciones directas a los organismos marinos utilizados para consumo humano como crustáceos y peces, lo que ha ocasionado pérdidas económicas inmediatas a los pescadores ribereños, y ha desencadenado epidemias en poblaciones que aún se alimentan de estos productos contaminados.

El petróleo derramado se encuentra en un proceso de degradación físico-químico que tardará años en desintegrarse, causando severos daños a los ecosistemas y a las especies, incluyendo al ser humano, ya que contiene compuestos como los *hidrocarburos aromáticos policíclicos*^x altamente contaminantes^{xi} que pueden bioacumularse en el tejido de los organismos; éstos representan un importante riesgo socio-ambiental debido a su potencial carcinogénico y mutagenético en las especies acuáticas.



Y...¿dónde está México frente a la amenaza de que el petróleo llegue a las costas del país?

México no debe permanecer sosegado ni como un espectador más frente al riesgo de que la “marea negra” llegue a las costas del país y se introduzca en mar territorial, pues esta situación ya ha causado un desequilibrio ecológico en el ecosistema marino y afectaciones en la calidad de vida de las comunidades ribereñas; es por ello que debemos exigir soluciones inmediatas de cooperación bilateral entre México y Estados Unidos a través de la implementación del Plan MEXUS^{xii} y del Plan Nacional de Contingencias Ambientales que permitan la recuperación de las zonas afectadas con la aplicación de tecnologías como la aspersión del aceite y la limpieza física del medio marino^{xiii}, rechazando el uso de “dispersantes” (ya que son altamente contaminantes) y la utilización de redes por parte de la Secretaría de Marina para la contención de los grumos de hidrocarburo (pues afectarían la fauna marina) lo que agravaría la situación.^{xiv}

Entre la comunidad internacional se está divulgando el rumor de que el fondo marino del Golfo está fracturado “irreparablemente” ya que el pozo petrolero está fuera de control, por lo que la Humanidad debe estar preparada para el desastre ecológico de mayor envergadura, pues la única solución para detener el derrame es detonarlo “nuclearmente”, de lo contrario tardará 30 años en agotarse, lastimando así el ecosistema marino del Atlántico.^{xv} Dicha alternativa la ha utilizado Rusia para controlar fugas de petróleo y gas en tierra, pero nunca se ha experimentado en el océano, implicando un riesgo desconocido a la par de que muchos países están en contra del uso de la energía nuclear por los impactos ambientales que conlleva.



Por otra parte es vergonzoso que el Gobierno Federal presuma ante la Comunidad Internacional que nuestro país será líder y pionero en proponer alternativas “sustentables” para la reducción de emisiones de CO₂, mientras que ha sido pasivo en torno al desarrollo de acciones preventivas para proteger los recursos naturales y socioeconómicos del Golfo de México; es imprescindible que el Gobierno, a través de las autoridades y dependencias competentes (SRE, SHCP, SSA, SCT, SEMARNAT, SEGOB, SAGARPA, SEMAR, PEMEX) diseñen y ejecuten una estrategia que permita garantizar la suficiencia de los recursos marinos, y que guíe a la realización de acciones Integrales para la protección de la Biodiversidad Mexicana.^{xvi}

Cabe resaltar que este accidente no es el primero acontecido en el Golfo de México, pues en 1979 el pozo IXTOC se colapsó vertiendo al medio marino más de 140 millones de galones de petróleo durante ocho meses, equivalentes a 518’000,000 litros de hidrocarburo,^{xvii} lo que denota una lamentable falta por parte de nuestro país y de Estados Unidos en el establecimiento conjunto de medidas de prevención para combatir derrames de petróleo en el mundo marino. Recientemente, la SEMARNAT presentó un “plan de acción” para atender las consecuencias ambientales del derrame, pero especialistas lo criticaron de ineficiente y poco congruente a la realidad de México.^{xviii}

Por lo anterior, es urgente que por la vía diplomática se llegue al acuerdo de iniciar la coordinación de la respuesta bilateral para enfrentar el derrame, y así, se definan estrategias para reducir y minimizar los impactos socioambientales que el siniestro ha causado en ambos países, causando afectaciones a la Biodiversidad nacional y global.

Impacto global del uso del petróleo

Los hidrocarburos son un tipo de contaminantes que alteran el equilibrio de los océanos y afectan la calidad de vida de las poblaciones costeras, impactando la calidad del agua por las estelas de contaminación que dejan los derrames, produciendo efectos a muy largo plazo. La formación de una película impermeable sobre el agua perturba directamente a las aves y a los mamíferos acuáticos,

obstruyendo el intercambio gaseoso en el ecosistema, y desviando los rayos luminosos que aprovecha el fitoplancton para llevar a cabo el proceso de fotosíntesis, afectando incluso uno de los servicios ambientales más importantes que proveen los océanos para la captura global del bióxido de carbono.^{xix}

Se calcula que alrededor de 1,500 millones de toneladas de petróleo son transportadas al año a través de los mares, y en el proceso de carga y descarga en los buques-tanques se arrojan más de 3.5 millones de toneladas. Además, es común que los tanques utilicen como lastre agua de mar y la regresen contaminada con petróleo, o que bombeen el petróleo de desecho al mar en forma de desperdicio. Otra forma de contaminación del mar proviene de la perforación de pozos de gas y petróleo en las aguas costeras y de las fugas de los ductos subacuáticos.

¿Qué podemos hacer desde nuestro nicho?

Como mexicanos debemos exigirle al Gobierno Federal que presione al gobierno estadounidense y/o a la empresa BP a la reparación de daños en costas mexicanas y al pago de indemnizaciones^{xx} para las comunidades vulneradas.

Aunado a ello, podemos donar cabello pues sirve como “esponja natural” para absorber el petróleo; la organización “Matter of Trust” <http://www.matteroftrust.org/> lanzó una campaña para rescatar el Golfo a través de la donación de cabello de más de 50,000 personas; el cabello se introduce en mangas de nylon reciclable que se someten a presión y/o centrifugado para extraer todo el petróleo a contenedores seguros.^{xxi, xxii}

Paralelamente, debemos ser conscientes y responsables del impacto de nuestras actividades cotidianas en el entorno natural, para gestar una NUEVA CULTURA AMBIENTAL que nos permita visualizar el cuidado y la protección del Medio Ambiente como PRIORIDADES GLOBALES, y nos permita reconocer la importancia de la Biodiversidad para el desarrollo humano, y nos guíe al emprendimiento de acciones respetuosas para con todas las manifestaciones de vida en el Planeta, y nos oriente al desarrollo de estrategias de Sustentabilidad para lograr la urgente transición energética hacia las Energías Renovables que nuestro país y el mundo entero necesitan hoy a fin de hacer más amigable y solidaria nuestra INTERVENCIÓN HUMANA.



Riqueza biológica del Golfo de México

El Golfo de México es calificado como el 9º cuerpo de agua más grande del mundo, y se le considera la cuenca de aguas protegidas más grande del océano Atlántico; cuenta con ecosistemas de gran riqueza en la parte continental y en la insular; sus sistemas costeros abarcan formaciones de humedales como los pantanos de Centla, la reserva de la biosfera de Sian Ka'an, los sistemas de palmares de Holbox y las marismas de Río Lagartos, entre otros.

Así mismo, el Golfo de México es un área de gran diversidad de flora y fauna y una zona importante en las rutas migratorias del Este del Continente Americano, donde existen 15 regiones marinas prioritarias, habitadas por 228 especies de aves, de las cuales 50 son marinas, 112 acuáticas y 62 terrestres.

Bibliografía

- Zárate, Méndez, Yassir. “El derrame de petróleo en el Golfo de México”. *Reporte Especial “el faro”*. Boletín informativo de la Coordinación de la Investigación Científica. UNAM. Año X, No 111, 3-06-2010.
- Miriam de Regil. “Derrame llegará a México, alerta Greenpeace”. *El Financiero*. 26-05-2010
- Silvia Hernández. “Crudo alejaría a tiburones ballena de QR”. *El Universal*. 21-06-2010

Cibergrafía

ⁱ UNITED NATIONS CLIMATE CHANGE CONFERENCE COP16.

<http://cc2010.mx/swb/>

ⁱⁱ “Marea negra se aproxima a la corriente marina principal del Golfo de México”.

<http://www.noticiasid.com/?p=1017>

ⁱⁱⁱ “Derrame de petróleo en el Golfo de México”.

<http://mx.reuters.com/article/topNews/idMXN019866620100601>

<http://www.ecologismo.com/2010/04/27/derrame-de-petroleo-en-el-golfo-de-mexico/>

^{iv} “Amenaza negra”. BBC Mundo y EFE. 8-05-2010

<http://www.laprensa.com.ni/2010/05/09/nacionales/24053/imprimir>

^v “Gulf of Mexico oil spill: facts and figures”.

<http://www.flickr.com/photos/newshour/4579686916/>

^{vi} “The Gulf of Mexico oil spill by the numbers”. The Daily Green. 14-06-2010

<http://www.thedailygreen.com/environmental-news/latest/gulf-of-mexico-oil-spill-facts>

^{vii} Derrame en el Golfo de México. SEMARNAT.

http://saladeprensa.semarnat.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1816:derrame-test&catid=102:golfo-de-mexico&Itemid=175

^{viii} “Prevén que huracanes extiendan mancha de petróleo en el Golfo de México”. Milenio. 17-05-2010

<http://www.milenio.com/node/445450>

^{ix} “Gambling website takes bets on Gulf oil spill related extinctions”. Digital Journal. 24-05-2010

<http://www.digitaljournal.com/article/292451>

^x Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAHs).

<http://www.greenpeace.org/espana/campaigns/contaminaci-n/el-problema/contaminantes-mas-peligrosos/hidrocarburos-aromaticos-polic>

^{xi} “Impacto ambiental de los hidrocarburos y recuperación de los ecosistemas”.

http://www.mma.es/secciones/acm/aguas_marinas_litoral/prot_medio_marino/contaminacion_marina/impacto_ambiental.htm

^{xii} Plan Mexus. http://www.epa.gov/oem/docs/chem/MEXUSPAC_2006.pdf

^{xiii} Punto de Acuerdo del PVEM en el Senado. 26-05-2010

<http://www.pvem.senado.gob.mx/boletines/b260510AE.html>

^{xiv} Punto de Acuerdo del PVEM en la Cámara de Diputados. 29-04-2010

http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2010/04/asun_2662434_20100429_1272584252.pdf

^{xv} Restrepo, Iván. “¿Opción nuclear para el derrame de petróleo?”. La Jornada. 7-05-2010

<http://www.jornada.unam.mx/2010/07/05/index.php?section=opinion&article=022a1pol>

^{xvi} <http://www.bionero.org/ecologia/en-alerta-el-plan-nacional-de-contingencias-ante-derrame-petrolero-de-deepwater-horizon>

^{xvii} “Contaminación por petróleo”. http://www.sagan-gea.org/hojared_AGUA/paginas/14agua.html

^{xviii} http://saladeprensa.semarnat.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1617:presenta-la-autoridad-ambiental-un-plan-de-accion-para-atender-las-consecuencias-ambientales-del-derrame-de-petroleo-en-el-golfo-de-mexico-&catid=99:comunicadossector&Itemid=118

-
- ^{xix} “Impacto ambiental del desarrollo de petróleo en el Mundo”.
[http://es.wikipedia.org/wiki/Impacto ambiental potencial del desarrollo de petr%C3%B3leo y gas en tierra](http://es.wikipedia.org/wiki/Impacto_ambiental_potencial_del_desarrollo_de_petr%C3%B3leo_y_gas_en_tierra)
- ^{xx} “Exigen a BP pagar indemnizaciones”. Prensa Libre. 14-06-2010
http://www.prensalibre.com/internacionales/Exigen-BP-pagar-indemnizaciones_0_280172047.html
- ^{xxi} Sánchez, Renata. “Limpiarán el Golfo con medias y cabello”. El Universal. 12-05-2010
<http://www.eluniversal.com.mx/articulos/58571.html>
- ^{xxii} <http://blog.limpiatumundo.com/2010/06/10/soluciones-al-derrame-de-petroleo/>